Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XII.—Número 4.007 | Santander.—Sábado 5 de marzo de 1904 | Teléfono número 139

✝

EL SEÑOR

Don Enrique G. Galán Jadownisky

Ha fallecido á la edad de 28 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado padre don Federico G. Galán, su madre política doña Tomasa Fernández, su tía doña Emilia G. Galán, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, sábado, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Martín, número 27, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santander 5 de marzo de 1904.

La misa del alma tendrá lugar hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

SANTORAL

Día 5.—Sábado.—San Eusebio y Nuestra Señora de Africa.

Día 6.—Domingo.—*III de Cuaresma.*—San Víctor, S. Olegario y S. Cirilo.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

J. MARAÑON MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirujia en general.
Horas de consulta: de once á una,

ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 1012

La guerra ruso-japonesa

Madrid 4.—3 t.

Avance de los rusos en Corea.—Proximidad de una batalla

Según manifestación del presidente del Consejo, el Gobierno tiene noticia de que los rusos avanzan hacia Corea.

Estima el Gobierno de España que por esta causa es inminente un serio combate en las proximidades del río Yalú.

El ferrocarril coreano.—Los rusos se fortifican.—Buque japonés

Dicen de Tokío que el Japón ha pedido á Corea su ferrocarril desde Seoul á Pinkyan.

Los rusos, á medida que avanzan hacia Corea, van fortificando sus posiciones para hacerse fuertes contra el enemigo.

Un telegrama de San Petersburgo dice que los rusos de Port Arthur han divisado en el golfo de Liao Tung varios cruceros japoneses escoltando á transportes que conducen tropas de desembarco.

Créese que el propósito de los japoneses es desembarcar al Norte de Port Arthur para desarrollar su plan de sitiar á dicha plaza y atacar por la retaguardia al ejército ruso que avanza hacia Corea, para cogerle entre dos fuegos.

Proximidad de fuerzas.—Llegada de un general.

Comunican de Seoul que las avanzadas de los ejércitos rusos y japoneses se encuentran á tres días de jornada.

Hay gran ansiedad por un próximo combate que será muy encarnizado.

De San Petersburgo comunican que se ha recibido noticia de haber llegado el general Barakoff á Port-Arthur.

Escuadra rusa.—Irritación del Japón.—Desembarco de japoneses.

Despachos de Port Arthur dicen que la escuadra rusa se encuentra á la espectativa para impedir los desembarcos con orden de no atacar y permanecer á la defensiva.

Comunican de San Petersburgo que se tienen noticias de que el Mikado, irritado de lo infructuosas que han resultado todas las tentativas para tomar la plaza de Port-Arthur, ha dado órdenes terminantes para que sea atacada la fortaleza á fin de ganarla á todo trance.

Dice un despacho de origen inglés que los japoneses han desembarcado 60.000 hombres en Jensan.

También se dice que, libre de los hielos el puerto de Chemulpo, han desembarcado más tropas los japoneses así como en las costas de Ping.

En sesenta millas de radio de Port-Arthur no se ve un solo buque japonés.

Cañón que revienta.—Para evitar el frío.—Contrata de buques.—Carbón para los beligerantes.—Prohibición.

Despachos recibidos dicen que ha reventado un cañón del acorazado ruso *Azcolh*, surto en Port Arthur, matando á trece hombres é hiriendo á más.

La Compañía férrea del lago Baikal ha establecido estufas de diez en diez kilómetros para evitar que se hielen los soldados rusos.

Rusia tendrá en Mandchuria á fines de marzo más de 100.000 soldados en cuatro divisiones.

El Gobierno inglés ha hecho un contrato con la Compañía «Canadien Pacific» para el transporte de tropas en caso de que sea necesario.

Despachos de Londres dicen que el Japón ha fletado 30 buques para el trasporte de carbón de piedra con destino á su escuadra.

El total de toneladas es de 151.800.

Rusia ha fletado 14 vapores con 71.000 toneladas.

Se ha prohibido á los chinos salir de Port Arthur.

POR LA MORAL

Dice un periódico de Bilbao:

«A consecuencia de haber suprimido los espectáculos en los cafés de los barrios altos el señor gobernador civil, los dueños de los mismos han dirigido una instancia á dicha autoridad, sobre la cual se propone resolver el señor Torres Almunia decretando que soliciten el permiso en la forma prevenida en la ley, con autarización del excelentísimo Ayuntamiento é información que ha de practicarse entre los vecinos. y después de cumplidos los requisitos legales, permitirá tan digna autoridad que permanezcan abiertos hasta las doce de la noche y se den aquellos espectáculos que no ofendan á la moral ni á las buenas costumbres.»

Muy bien. Y, como en todas partes cuecen habas, y por aquí á calderadas, no estaría de más que nuestro celoso gobernador, al igual que su digno compañero señor Torres Almunia, «metiese en cintura», como vulgarmente se dice, á los dueños de los establecimientos de Santander que se hallen en igual caso que los que en la vecina villa han sido objeto de las plausibles medidas de que habla nuestro colega bilbaino.

Seguros de que así ha de hacerlo nuestro digno gobernador, señor Pérez Moso, no insistimos en este asunto, que por sí mismo se recomienda.

Revista Mercantil

Santander 5 de marzo de 1904.

Aceite.—Las últimas noticias de Andalucía acusan importante subida.

Aquí se venden las clases superiores de 42 á 43 reales arroba sin casco, con derechos. Tendencia á subir.

Arroz.—Se halla muy encalmado este negocio en los mercados de Valencia, pero no parece que descienden los precios por ahora. En nuestra plaza se cotiza el Amonquilí á 53 pesetas el saco de 100 kilos.

Azúcar.—Van afirmándose los precios.

Cotizamos:

Cortadillo	de 59	á 60	rs. arroba
Terrón P. F.	de 54	á 55	—
Idem P. G.	de 53	á 54	—
Blanquilla B. F.	de 52	á 53	—
Granulado	de 52	á 53	—
Centrífuga	de 48	á 48 1[2	—
Dorada 1.ª	de 49	á 50	—
Idem 2.ª	de 48 1[2	á 49 1[2	—
Idem 3.ª	de 47	á 48	—

Bacalao.

Noruega 1.ª	á 272	reales los	50 kilos
— 2.ª	á 264	—	—
— 3.ª	á 260	—	—
Escocia 1.ª	á 290	—	—

por partida.

Cacao.—Sigue la misma situación de firmeza.

En plaza se venden las diversas clases así:

Guayaquil Arriba	3'88	á 3'94	pesetas kilo.
Id. Balao	de 3'65	á 3'70	—
Carupano	de 3'73	á 3'80	—

Café.—Precios sostenidos en origen.

Para las ventas al detall, en estos almacenes rige la cotización siguiente:

Puerto Rico superior	34	á 35	pesos quintal
Caracolillo extranjero	32	á 33	—
Santos superior	29	á 30	—
Idem bajos	27	á 28	—

Harinas.—Algo parece que se han normalizado los precios de los trigos en Castilla, pues ya no son tan exageradas las pretensiones de los vendedores. Sin embargo, no es fácil adquirir hoy el grano si no es sobre la base de alto precio y como consecuencia natural se pretenden también cotizaciones elevadas para las harinas.

Aquí las pequeñas transaciones que se efectúan son al rededor de 20 1[2 reales arroba la extra y 20 reales el número 1 del sistema austro-húngaro, con envase.

Jabón.—Precios en almacenes:

«La Rosario»..... 68 pesetas.
«La Favorita»..... 67 —
«La Cantabria»... 63 —

Maíz.—Se vende á 25 pesetas saco de 100 kilos

Petróleo.—Las refinerías del Astillero siguen vendiendo á 22'25 pesetas caja de 17 litros, sin derechos, estación Santander.

¡A SANTILLANA!

Este era el grito que ayer se repetía en esta capital: ¡A Santillana! A glorificar á Dios por el beneficio de haber hecho que fueran descubiertas las ricas alhajas de la histórica Colegiata.

Nuestro amantísimo Prelado, que más que nadie sintió el robo sacrílego de Santillana y más que nadie también se alegró del venturoso descubrimiento, salió ayer para dicha villa, acompañado de su secretario don Jacinto Iglesias, con el objeto de celebrar la misa de pontifical y dar á los cultos que se han de celebrar el mayor esplendor posible.

Hoy marcharán algunos señores Capitulares para el servicio de los mismos solemnes cultos.

También ayer marcharon otras muchas personas, naturales de Santillana ó emparentadas con personas nacidas en aquella villa.

En la estación del Cantábrico, á todas las horas de trenes, pero principalmente por la tarde, hubo gran animación y entusiasmo entre los viajeros que se dirigían á Santillana á participar de las fiestas de las alhajas, como ha comenzado á denominarse dicho acontecimiento.

En el tren de las 7'55 de la mañana de hoy saldrán para la citada villa el señor gobernador civil y demás invitados por el pueblo de Santillana y otras muchas personas, que tienen que tomar parte en el regocijo de aquel noble y religioso pueblo montañés.

En esta ciudad han sido contratados muchos coches, que habrán partido á las seis de la mañana.

Según noticias de Torrelavega, cuantos coches y carros hay en aquella ciudad están también comprometidos para dicho viaje.

De todos estos y otros muchos datos que tenemos se deduce que el entusiasmo y animación que hoy habrá en Santillana han de ser verdaderamente extraordinarios.

A Santillana, pues; á alegrarnos de la ventura de aquellos buenos hijos de la *tierruca*, ya que con ellos sentimos la inmensa pérdida del tesoro riquísimo, cuya readquisición se disponen á celebrar con toda solemnidad.

¡Vivan Santillana y sus nobles hijos!

¡Santander y toda la Montaña por la gloria de la histórica Colegiata!

A propósito: el Juez de instrucción de Torrelavega telegrafió ayer al señor Gobernador civil de la provincia, suplicándole ordene que se practiquen diligencias encaminadas á averiguar si Estevez, el tristemente famoso Estevez, ha embarcado, en estos días en alguno de estos puertos.

Excusado nos parece añadir que el señor Pérez Mosso visitó, sin pérdida de tiempo, las órdenes correspondientes al objeto indicado por la autoridad judicial de la citada ciudad.

En el Seminario de Corbán

Los profesores y alumnos del Seminario Conciliar de Corbán, con su dignísimo Rector á la cabeza, se proponen celebrar este año, con la solemnidad de costumbre, la fiesta del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia del Seminario misa solemne.

Un nutrido coro de voces, compuesto de sesenta seminaristas, cantará la famosa misa polifónica llamada «del Papa Marcelo», primera de las 94 que en el mismo género compuso el inmortal Palestrina.

Esta música se ajusta perfectamente al reciente *Motu proprio* de nuestro Santísimo Padre Pío X, y es la vez primera, que sepamos, que se canta en esta diócesis.

Del panegírico del Santo está encargado el doctísimo catedrático del Seminario y elocuente orador sagrado don Sixto de Córdova.

La función religiosa, pues, promete ser solemnísima.

Problablemente realizará esta solemnidad con su presencia nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Por la tarde, á las tres y media, se celebrará en el hermoso salón de actos del Seminario una sesión académica, que, como siempre, será seguramente por todos conceptos digna de elogios.

Disertará, en público certamen, sobre ocho importantes proposiciones teológicas referentes á la Iglesia católica el ilustrado seminarista don José Gao y García, á quien argüirán sus dignos compañeros de estudios don Benito Hoz y Liaño y don Román Cosío y Gómez, siendo *moderador* el muy docto catedrátieo de Teología doctor don José Torre y Gómez.

Presidirá este interesantísimo ejercicio latino el señor Obispo.

Cualquiera de los concurrentes al acto podrá argüir al disertante.

Muy de veras agradecemos á los dignísimos rector y profesores del Seminario la atenta invitación con que se han servido honrarnos para asistir á estas solemnidades el próximo lunes, festividad del Angel de las Escuelas.

POR LOS DESVALIDOS

Según parece, las autoridades santanderinas, hondamente preocupadas de la miseria que reina, tratan de hacer algo en favor de los indigentes y menesterosos.

B en merece este problema que se le busque solución rápida, pues la verdad es que entre la crudeza del invierno por un lado, la falta de obras por otro y la c restía de los artículos de mayor consumo por remate, la vida, sobre todo para ciertas clases, se está haciendo totalmente imposible.

Esperamos decir algo concreto en el número de mañana, cosa que hoy no hacemos por falta de los necesarios datos. Unicamente podemos adelantar que la preocupación de nuestras autoridades se ha traducido ya en ciertas gestiones, que obtendrán, á no dudarlo, resultado práctico é inmediato.

DESDE TORRELAVEGA

MERCADO

Con escasa concurrencia de forasteros se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, que ha estado bastante desanimado.

Las plazas estaban bien provistas de las mercancías de costumbre que se vendieron á los precios siguientes:

Maiz, de 10'50 á 11 pesetas fanega.
Alubias, de 18 á 23 idem idem.
Corderos, de 4 á 5'50 pesetas uno.
Cabritos, de 5 á 6'75 idem idem.
Cerdos para criar, de 27 á 30 idem idem.
Idem de ceba, del país, de 18'75 á 19'25 pesetas arroba.
Idem extremeños, de 16'25 á 17 id. id.
Conejos, de 2 á 2'75 pesetas uno.
Gallinas de 4 á 5'75 idem idem.
Huevos de 1'10 á 1'20 pesetas docena.

* * *

Después de hacer profundos estudios en las clínicas de París, el ilustrado médico don Francisco Sanz R. Micieces, ha salido para las de Alemania y Austria con el fin de continuar sus estudios.

No dudamos que el fruto recogido por el señor Sanz, en centros tan docentes como los indicados, serán, algún día, de grandísima utilidad para los montañeses, y proporcionarán á tan aventajado jóven un porvenir risueño.

Deseamos al aprovechado alumno todo género de felicidades en su viaje y prosperidad en sus estudios.

EL CORRESPONSAL.

Torrelavega, 3 de marzo de 1904.

De España

(Despachos del día 4 recibidos á diferentes horas)

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Ambos pusieron á la firma varios decretos.

Entre la firma de Agricultura, el decreto más importante es uno concediendo á la Junta de Obras del Puerto y ria de Mundaca (Vizcaya) una subvención adicional de 25.000 pesetas.

Otro decreto es modificando el artículo 53 del reglamento de la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

También hay varias autorizaciones para el ministro del ramo, con destino á servicios de poca importancia.

Entre la firma de Instrucción pública hay varios decretos concediendo subvenciones á distintos Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Entre estas figura la del pueblo de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño.

La cuestión política

El Gobierno ha dicho que ignoraba si presentarían las minorías del Congreso un voto de censura contra el presidente de la Cámara.

No se sabe lo que pasará hoy, pues realmente no se ha llegado á un acuerdo y omito hacer cálculos sobre nada, puesto que dentro de poco tiempo se ha de saber lo que ocurra.

* * *

Los señores Salmerón y conde de Romanones son partidarios de que se retiren de la Cámara las minorías si se desecha el voto de censura contra el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

No creo que lleguen las cosas á tanto.

Mi impresión es que la Cámara no aprobará el voto de censura, pero creo que las minorías no se retirarán del Congreso.

Carencia de pan

Según ha manifestado el presidente del Consejo, con motivo de la carencia de pan en la provincia de Logroño, se presentan algunas dificultades y reina malestar.

Sin embargo—añadió el señor Maura—el anuncio de la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos parece que ha producido buena impresión en aquella región y podrá resolverse pronto el conflicto.

Las Cortes

El señor Maura ha declarado que las sesiones de Cortes se suspenderán el 26 del corriente para reanudarse después en Mayo, en cuya época se presentarán los nuevos presupuestos.

Añadió el presidente que si eran necesarias una ó dos sesiones más

cúmulo de telegramas y mensajes particulares de adhesión y protesta recibidos de casi todas las provincias. Toda la prensa católica, y gran parte de la que no adopta ese título, así en Madrid como en provincias, ha salido también en nuestra defensa, combatiendo brillantemente á mis impugnadores, por lo cual le estamos profundamente agradecidos.

DOCUMENTO NÚM. 2

Protesta de los señores que eran capitulares de Manila en la fecha á que se refiere este folleto

Los que por un sentimiento vivo de honor, por un deber imperioso de justicia y por obedecer á los dictados ineludibles de la conciencia, tenemos el honor de suscribir este documento, habiendo sido individuos del Cabildo Metropolitano de Manila, y testigos presenciales de todos los actos del Excmo. é Ilustrísimo Dr. D. Fr. Bernardino Nozaleda en el Gobierno de la Archidiócesis de Manila antes de la insurrección, durante la insurrección, y algún tiempo después de arriada la bandera española en Manila, nos hemos visto sorprendidos dolorosamente por la campaña de difamación, de injurias y calumnias iniciada por los periódicos anticlericales de Madrid, y continuada por los periódicos de igual criterio de provincias. Nos parecía imposible una conjuración tan sañuda y tenaz contra la verdad flagrante de los hechos y contra la justicia de la historia.

Ante esa imposición brutal de los que pretenden monopolizar, no solo la opinión, sino también la definición de la verdad y de la justicia en lo que se refiere á la conducta pública y privada de los ciudadanos, tenemos que protestar enérgicamente primero, y después contribuir, en cuanto esté de nuestra parte, á la reivindicación de esa misma verdad y de esa misma justicia, innoblemente corrompidas y ultrajadas en todo lo que han fallado los periodicos anticlericales en la causa del arzobispo dimisionario de Manila.

Nosotros negamos en absoluto todas las imputaciones que los periódicos han formulado ó insinuado contra el P. Nozaleda, y las negamos no sólo porque han sido presentadas destituídas de todo fundamento, porque ninguno han aportado los difamadores, sino también y principalmente porque sabemos que no presentarán, que no pueden presentar esas pruebas, porque tenemos certeza, porque tenemos evidencia de que la realidad de los hechos son la negación victoriosa de todo cuanto han acumulado contra el dignísimo Prelado sus detractores.

Nosotros hemos admirado siempre y en todas las ocasiones la sabiduría, la prudencia y el celo pastoral que el Prelado demostró en el gobierno de su grey. Nosotros hemos visto con sincera aprobación las sabias iniciativas, las difíciles empresas y las provechosas medidas que, para el fomento de la piedad en el pueblo fiel, para la honestidad y brillo de las costumbres del clero, y para la cultura científica y educación religiosa de la juventud que se preparaba para el sacerdocio, llevó á cabo el venerable Prelado. Nosotros hemos contemplado su desprendimiento y su largueza con todos los necesitados, á quienes repartía, como verdadero padre de los pobres, su fortuna, sin reservarse más que lo indispensable para la subsistencia. Nosotros hemos alabado y bendecido desde el fondo de nuestra alma española su noble y esforzado patriotismo que no se encerraba en deseos estériles y en vacías declamaciones, sino que se manifestaba vibrante y victorioso en toda obra que tendiera á la defensa, al fomento, al triunfo y sostenimiento de los intereses de España. Nosotros no le hemos visto jamás tibio ni falto de heróicas esperanzas en las empresas que se relacionaran con el buen nombre ó con la prosperidad de España. Nosotros no le hemos visto jamás que pactara ni transigiera en lo más mínimo con los enemigos de nuestra

vando á Su Santidad una exposición para que, no admitiéndosele la renuncia, regresara cuanto antes á su diócesis (Apéndice núm. 18), dista mucho de merecer el baldón de déspota que esa prensa, deshonrando al buen Clero filipino cuyo nombre usurpa, me achaca ahora para satisfacer las exigencias de las turbas anticlericales. Lo hubiera quizás merecido, y hoy todo serían justas imprecaciones para el Arzobispo y las Ordenes Religiosas, si, siguiendo los consejos de esa prensa, tornadiza y versátil más que el viento, hubiera yo cerrado el Seminario y hubieran los Dominicos y Jesuitas cerrado la Universidad y sus colegios, como á raíz de la insurrección proclamaban debía hacerse la mayor parte de los que ahora nos vituperan de poco amantes de los indígenas filipinos. (Apéndice núm. 19.)

Dios les perdone, como yo les perdono; y plegue al Señor que en lo sucesivo se empleen en campañas dignas de los altos intereses de la Patria, unida en perpetuo y amistoso vínculo con la Religión, cual lo exige la prosperidad de esta nuestra desgraciada España.

Madrid y febrero de 1904.

Fr. Bernardino,
Arzobispo dimisionario de Manila y electo de Valencia.

M.E.C.D. 2017

después del 26, se celebrarían, pero que la fecha acordada próximamente para la suspensión de las Cortes era la víspera del Domingo de Ramos.

Criminal preso

En una casa de dormir de la calle de Santa Margarita, en esta Corte, ha sido descubierto y detenido el autor del crimen de la calle de la Reina.

Debajo de la almohada en la cama que ocupaba se encontró el cuchillo con que había cometido el asesinato.

Al ser detenido confesó que hoy pensaba suicidarse con la misma arma, ante la tumba de su mujer.

Dijo también que había presenciado el entierro de su mujer, añadiendo que escribió una carta á sus hijos dictando disposicionss para el entierro de la víctima.

Este fué á presenciarlo á la calle de Serrano para ver si se cumplía lo mandado.

La captura se ha llevado á cabo á consecuencia de una reunión celebrada por individuos de la policía, en la que se hizo cuestión de cuerpo el descubrimiento del asesino, habiendo llevado á cabo la detención el inspector del distrito de Palacio.

Muerto de necesidad

Aunque parezca increible, en los alrededores del Museo, por el lado del Prado, ha sido encontrado un hombre muerto de hambre y de frío.

Cuestión resuelta

Mediante un acta se ha resuelto la cuestión suscitada entre el duque de Arión y el alcalde de Toledo, con motivo del viaje del Rey á dicha ciudad.

A la última pena

Dicen de Cieza que ha sido condenado á muerte el reo Bartolillo.

El público al conocer la sentencia, dió vivas á la justicia y aclamó á los individuos del tribunal.

Hundimiento

De Melilla telegrafían diciendo que se ha hundido un monte donde jugaban varios niños hijos de oficiales de la guarnición, quedando sepultados.

Resultaron tres muertos y varios heridos y contusos.

Las Cortes

CONGRESO

Para tomar acuerdo por los escándalos ocurridos en la sesión de ayer se reunieron en un salón de la Cámara los jefes de las minorías.

Eran los reunidos los señores Salmerón, Llorens, Moret, marqués de la Vega de Armijo y Nocedal.

Después de larga deliberación y al salír los reunidos para ir al despacho de la presidencia á participar á Romero Robledo el acuerdo, el señor Nocedal, á quien interrogué, me dijo que habían convenido en la entrevista restablecer la proposición del señor Auñón.

En su consecuencia se anulaba la votación del señor Nougués y después de las explicaciones que dieran los señores Romero Robledo y Auñón se presentaría el voto de censura.

Durante la reunión, entró Villaverde, quien estuvo algunos minutos con los reunidos.

Estos fueron á conferenciar con Romero Robledo y aun dura la entrevista.

Están con el señor Romero Robledo los individuos antes mencionados menos Moret, que ha marchado de la Cámara para asistir al entierro de un primo suyo.

Dícese que los reunidos proponen al señor Romero que, después de leída y aprobada el acta, uno de los jefes de minoría le pediría explicaciones; que las diera y en vista de lo que Romero diga, las minorías verán si presentan ó no el voto de censrua.

Maura asiste á la conferencia, y como esta continúa, no se ha abierto la sesión.

SENADO

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se halla el ministro de Agricultura.

Aprobada el acta de la anterior el señor Muñoz se ocupa de la última Memoria anual de la Unión Resinera Española de Bilbao, y pregunta al ministro de Agricultura si los precios que se mencionan en dicho documento existentes en la provincia de Burgos, son propiedad del Estado, puesto que de particulares no hay en aquella provincia la cantidad de precios indicada en la Memoria.

(Continúa la sesión).

AUDIENCIA

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Día 8.—Del Juzgado de Santander, contra Francisco San Emeterio, por homicidio; abogado, señor Colomer; procurador, señor Escudero.

Día 9.—Del Juzgado de Santander, contra Gustavo Graut; abogado, señor Meana; procurador, señor Cué.

Día 10.—Del Juzgado de Laredo, contra Tomás Cueto, por disparo; abogado, señor Lavin; procurador, señor Cué.

Día 10.—Del Juzgado de Torrelavega, contra Carlos Marcano y otros, por hurto; abogado, señor Saro; procurador, señor Ingelmo.

Día 11.—Del Juzgado de Santander, contra Felipe Cobo, por lesiones; abogado, señor García Britz; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 11.—Del Juzgado de Santander, contra Manuela Alonso y otros, por hurto; abogados, señores Wünchs y Escajadillo; procuradores, señores Reguera y Báscones.

Día 12.—Del Juzgado de Santoña, contra Vicente Molero, por lesiones; abogado, señor García Britz; procurador, señor Ruiloba.

Día 12.—Del Juzgado de Santoña, contra Manuel Peña, por disparo; abogado, señor Herrera; procurador, señor Alvarez Corral.

* * *

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Tomás Fernández Mayo, acusado de que hallándose de vigilante interino en la cárcel de esta ciudad, bajó por la noche á la celda del recluso Mariano Lluva, con quien tenía resentimientos y le dió varios golpes con un vergajo, produciéndole contusiones que curaron á los once días.

El fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, y de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa negó la existencia de delito, ó que de existir este habría que apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa.

* *

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Carmen Fiochi Ruíz, acusada de haberse presentado en la tienda de calzado, número 2, de la Plaza de la Constitución, y diciendo que eran para una hija suya, se llevó cuatro pares de botas, devolviendo tres y quedándose con uno que fué tasado en 7 pesetas.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra la procesada y solicitó su absolución por falta de delito.

El Rey de los Tónicos
VINO DE
BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

NOTICIAS

RELOJES á precios de fábrica. *Relojería, Blanca, 6.*

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO,
ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Vega Quintanilla
— DENTISTA —
Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

De Beneficencia

Han sido aprobadas las cuentas de la fundación de don Federico Diez Gutiérrez, en el pueblo de Naveda, de esta provincia, correspondientes á los años de 1900, 1901 y 1902.

* * *

Igualmente han sido aprobadas por la Dirección general de Administración, las cuentas correspondientes á los años de 1899-900 á 1902, de la fundación de don Francisco Gutierrez, instituída en Mazcuerras; las correspondientes á los años 1901 y 1902 de la escuela de niños fundada por don Manuel G. del Olmo, en Matamorosa y las del año 1902 de la fundación instituída en Maliaño por don Juan de Herrero.

* * *

Se han recibido en este Gobierno civil, las cuentas correspondientes á 1903, de la obra pía fundada en Arredondo, por don Francisco Malavear.

* * *

También se han recibido en las oficinas del Gobierno civil las cuentas correspondientes á 1902, de la escuela instituida por don Juan Herrero en Maliaño; las del año de 1903 de la fundación de don José de Carranza de Helguera, en Castro Urdiales y las correspondientes á 1902 de la fundación del pueblo de Matamorosa.

* * *

Ha quedado constituida la Junta local de Beneficencia, en el Ayuntamiento de Limpias.

Se arrienda un primer piso, con agua, en Campogiro.—Viuda de Soto Herrera.

En la comandancia de la guardia civil, de esta provincia, se interesa la presentación del guardia civil licenciado de Puerto Rico, Martín Benito, que residió en Pámenes y se trasladó luego á esta ciudad, con objeto de entregarle cierta cantidad en concepto de alcances.

Memoria

Hemos recibido, con un atento B. L. M. del señor secretario, la Memoria que la Junta directiva del Centro minero, presenta á la junta general.

En dicha Memoria, se dá cuenta de las gestiones realizadas desde el 13 de mayo de 1902, fecha en que inauguró sus tareas el Centro Minero, hasta el 31 de diciembre último.

Agradecemos el envío.

Procedente de esta capital, ha llegado á San Sebastián, según leemos en un colega donostiarra, el distinguido caballero don Fernando Mazorra, rico propietario y allegado del teniente fiscal de la Audiencia provincial de Guipúzcoa.

El día 8 de mayo próximo se lidiarán en la Plaza de Toros de Santander reses de la ganadería de don Fernando Perez Tabernero, de Villar de los Alamos.

Así lo dice un periódico salmantino.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la *Relojería, Blanca, 6.*

De instrucción pública

Por haberse hecho cargo el maestro nombrado en propiedad, ha cesado en el desempeño interino de la escuela de Santa Lucía de Carrera, don Máximo Zubelzu.

* * *

Ha renunciado al cargo de maestro de la escuela de Zurita don Valeriano Franco Cabezón, por haber tomado posesión de la de Villaverde de Pontones.

* * *

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Liencres, don Hilarión Evaristo de la Maza.

* * *

Por haber sido nombrada maestra de la escuela de Torres, Ganzo y Dualez, ha cesado en el desempeño de la de Marina de Cudeyo doña María Baños Otí.

* * *

El cura párroco de Borleña ha dirigido al gobernador una comunicación participando estar la escuela de dicho pueblo vacante, por lo cual es preciso nombrar maestro interino.

Por no haberse reunido suficiente número de vocales, no pudo celebrarse ayer Junta de instrucción pública, que se celebrará el lunes próximo.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.—En la *Relojería, Blanca, 6.*

Peregrinación á los Santos Lugares

La peregrinación vascongada de este año á Tierra Santa, saldrá de Bilbao el 19 del actual, festividad de San José, y embarcará en Barcelona á las diez de la mañana del día siguiente, en el vapor *Notre Dame de la Salut.*

Cuando se señale la hora de salida de Bilbao, se comunicará este dato á los peregrinos que han de incorporarse en las estaciones del trayecto.

Antes del 10 del mes corriente deben manifestar los que están fuera de Bilbao, á la Junta organizadora de la peregrinación, si van á ir á aquella villa á incorporarse ó van á hacerlo en el trayecto, indicando, en este caso, el nombre de la estación de su salida.

También deben manifestar todos los peregrinos, dentro del mismo plazo, quiénes desean colocarse en el buque en el mismo camarote, teniendo presente que son de dos y cuatro literas.

GRAN LICOR CARMELITANO

Bomberos Voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y epuipo, á la revista mensual reglamentaria que tendrá lugar mañana, domingo, á las ocho y media de la mañana, en el parque de la Sociedad.—*El primer jefe.*

Adoración nocturna

Esta noche velará á Jesucriato Sacramentado en la S. I. Catedral el turno primero *Nuestra Señora de la Asunción.*

Para el maestro anunciado ayer, nos ha entregado una señora, dos petetas.

* * *

Para la viuda con cinco hijos anunciada en este periódico, que vive en la calle de San Sebastián núm 3, bodega una señora dos pesetas.

JOAQUIN MORÁN Alquila coches á peseta carrera y 2'50 la hora. A domicilio 2'50. Martillo, punto de coches. v

La liquidación en Bolsa

El resultado de la liquidación de París no es conocido todavia: las víctimas son menos de lo que todos temían; ha habido en Madrid un caso, el del agente señor C., que se calcula en pérdida de 90.000 á 100.000 pesetas, y otro de un corredor, y de una importante plaza comercial del Noroeste se tienen noticias de dos graves perjuicios que oscilan entre 800.000 y un millón de francos.

De los que han sufrido el daño, muchos eran personas de fuertes disponibilidades, pues la abundancia de giros á favor de determinadas casas de París, hacen comprender que se liquidan diferencias en pura pérdida, saldando á metálico.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 5'26; tarde, 5'46.
Bajamares: mañana, 11'45; tarde, 00'00.

GRAN LICOR CARMELITANO

Gran Hotel Cuartelillo

Buen servicio, habitaciones ámplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas.

Plato del día: *Pollo saleado con guisantes.*

La escena ocurre en Turquía.

Un bandido llamado Nobi, perseguido cerca de Beinder, se hizo fuerte en una casa donde la escasez de ventanas le favorecía contra sus perseguidores, á quienes fusilaba impunemente.

El jefe de estas, el sargento Hadji Kin, vió en el jardín contiguo á la casa algunas colmenas, y se le ocurrió utilizarlas para apoderarse del criminal, empresa que se hacía dificilísima.

En efecto: tomó con mil precauciones una, y con mayores aún, se acercó hasta la ventana, y por ella lanzó dentro de la casa la colmena. Una bomba no hubiera producido más seguro efecto. Las abejas se lanzaron sobre el bandido, dejándole en tal estado, que hubo que trasladarle al hospital de Smirna, donde murió al dia siguiente á consecuencia de las picaduras de las abejas.

Y he aquí como el sargento turco convirtió en arma terrible las colmenas.

Se vende un caserío con 50 carros de tierra en las inmediaciones de Solares.
En esta administración informarán. v

Detenidos

Anoche fueron detenidos por un agente de la policía de Bilbao llamado don Marcelino Royo Manrique, venido de la invicta villa, y los guardias de orden público de esta ciudad Primitivo San Juan, Raimundo Galván y Dimas Calleja, los dos últimos de servicio de noche y el primero de servicio especial, dos sujetos llamados Casto Jesús Bilbao Solana y Juan Charraulde Artiage, que anteayer se habían fugado de Bilbao, en compañía de dos mujeres llamadas Balbina Ramírez Guerra y Gabriela Tolosa.

El Casto Jesús Bilbao se había escapado de casa de un hermano suyo, comerciante de la invicta villa, en compañía de mil pesetas próximamente, que, sin duda, pretendía gastarse en compañía de sus amigos.

Las dos parejas habían pasado alegremente el día, paseando en coche por algunos puntos de la población.

En el acto de la detención, se les ocupó alguna cantidad en billetes del Banco de de España y un anillo.

El agente señor Royo Manrique había llegado ayer de Bilbao, persiguiendo á los fugitivos.

Estos ingresaron en la prevención hasta ser conducidos á Bilbao.

GRAN LICOR CARMELITANO

Tres inocentes en libertad

En el proceso que se sigue en Granada por robo de una maleta que contenía 40.000 pesetas en alhajas, propiedad de los hijos del conde del Asalto, se ha hecho un importantísimo descubrimiento.

La maleta no fué robada, sino que cayó del coche, encontrándosela un basurero, que empeñó parte de las alhajas y conservó el resto, escondido debajo de la cama.

Con ello ha quedado plenamente demostrada la inocencia del cochero, portero y mozo de equipajes del hotel de la Alameda, que se hallaban presos, y ahora han sido puestos en libertad.

Estos y sns familias han recibido la noticia con la natural alegría.

Romaneo

Ayer fueron sacrificados para el consumo público 9 reses mayores, 6 menores, 4 cerdos y 4 corderos.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciadas varias sirvientes por sacudir alfombras.

—Unos cuantos carreteros, por dejar los carros abandonados.

—Otro carretero, por castigar cruelmente á un caballo.

¡Hola!

A Francisca Rivas, vecina de Revilla, le fué ayer recogida una muestra de leche (de la que vendía, claro está) y analizada por el Químico municipal, se vió que estaba añadida con el 25 por 100 de agua.

¡Caramba. Paquita!

SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el *Sonol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Sociedad Española droguería general; D. Erasun. v

Cariño maternal

Ayer fué detenido por un guardia municipal un individuo porque trató de agredir á su hija... con un puchero.

¡Vamos, hombre!

Pero hay dos circunstancias atenuantes: que era hija política y el puchero estaba vacío.

Cumpliendo el bando

Por los agentes municipales fueron ayer recogidos varios chicos por andar vagando por las calles en horas de clase. Según manifestaron no asisten á la escuela.

Los guardias cumplieron como buenos; pero el público.,,

El público es... público.

Corrimiento de tierras

A las doce próximamente del día 2 del actual, hubo un gran desprendimiento de tierras sobre la carretera de Valladolid á Santander, en Bárcena de Pié de Concha, frente á las primeras casas de dicho pueblo.

El director de la «Electra del Besaya», dispuso, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, que una cuadrilla de obreros de la fábrica, hiciera trabajos para quedar expedita la carretera, lo que se realizó en pocos momentos.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracia alguna.

Como es de esperar que, á causa de las nieves vuelva á ocurrir algún desprendimiento, los obreros de la «Electra», ejercen constantemente vigilancia sobre los puntos amenazados.

GRAN LICOR CARMELITANO

En San Ciprián de Ermosende (Verín), ha ocurrido un lamentabilísimo suceso. Sabedores cinco jóvenes de que el día anterior salieran los lobos á su compañero José González López, criado de servir, le esperaron al anochecer en un punto llamado por donde regresaría, después de echar agua á los prados, simulando las orejas del lobo y dando idénticos aullidos.

El González, que temeroso de que le salieran nuevamente los lobos habia llevado una escopeta cargada con gruesos perdigones, tan pronto sintió los aullidos y vió los movimientos de los fingidos animales, disparó sobre ellos, matando á uno é hiriendo gravemente á otros tres.

El estado de estos últimos era tan desesperado, que se temía fallecieran también.

A la edad de 28 años, falleció ayer en esta ciudad, víctima de rápida dolencia, el conocido jóven don Enrique G. Galán.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro pésame y suplicamos á nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

Se vende una casa recién construida, que gana libre dos mil quinientas pesetas al año.
Informarán en esta Administración. v

Don Gabriel de la Fuente, de Bilbao, ha solicitado un terreno del pueblo de Llano (Las Rozas) para dedicarlo á la industria refractaria.

El Ayuntamiento de Las Rozas en su informe, no concede el terreno solicitado, por existir perjuicio de tercero, que recae en don José de Aristigui qus tiene en el mismo terreno varias pertenencias mineras.

Aprovechamientos forestales

El Ayuntamiento de Valdeolea ha remitido al Gobierno civil los aprovechamientos forestales de aquel Ayuntamiento para el año corriente.

El Ayuntamiente de Villaescusa, anuncia que en todo el mes de marzo deben presentarse en la secretaría de aquel Ayuntamiento las relacicnes de alta y baja para la formación del apéndice de amillaramiento para el año 1905.

En Consejo de Guerra han sido condenados á la pena de un año y un día y seis meses y un día de prisión correccional, respectivamente, los paisanos Eduardo Mijares Lastre y Gerardo Gutiérrez González, por el delito de insulto de palabra á fuerza armada.

Graciosos

Ayer fueron denunciados los chicos Franco Real y Diego Marcos por molestar á los niños que asistían á la escuela de Cervantes y por blasfemar.

¡Unos chiquillos!

No va á ser de bronce la juventud que vamos á tener dentro de pocos años.

Ha de ser de carbón de cok.

Envidias vecinales

Los vecinos del número 11 de la calle del Arcillero se quejan de que el inquilino del núm. 13, 1.°, tiene gallinas en el patio.

Los vecinos se quejan porque ellos fueron denunciados por la misma falta.

Y querían el mal de muchos.

Pinturas preparadas y en pasta.—Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer». v

Ha sido concedida la devolución de 1.500 pesetas que depositó para responder á la suerte que le pudiera caber en el sorteo, al recluta del cupo de Santander Antonio Alfredo Juan Rodríguez.

El Ayuntamiento de Meruelo ha remitido al Gobierno civil, el padrón de prestaciones personales, formado para los años 1904, 1905 y 1906.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el secretario de este gobierno civil, nuestro particular amigo don Ramón de Llames.

Ayer fueron conducidos desde el vapor correo *Alfonso XII* á un tren de la línea del Norte, para ser llevados á Madrid, los restos mortales del señor don Cristóbal Colón de la Cerda, hijo de la marquesa de Bárboles, y no de la condesa de Bolaños, como equivocadamente digimos ayer.

La banda municipal

Ayer se verificaron las oposiciones para cubrir dos plazas de solistas, una de clarinete y otra de fliscorno, de la banda municipal.

Para la primera se presentaron dos opositores: don Isidro San Agustin, subdirector de la banda de Gijón y el joven don Manuel Vázquez, de esta localidad.

El trabajo de los dos opositores fué brillantísimo, sobresaliendo el del primero que hizo un verdadero derroche de ejecución, demostrando ser un músico de verdadero mérito.

Ganó, pues, la plaza el señor San Agustin, quedando el jurado altamente satisfecho del trabajo realizado por el señor Vázquez que, según oimos, iba á ser propuesto para una plaza de músico de primera.

La plaza de fliscorno fué otorgada á don Moisés Martínez que hizo también unos ejercicios en extremo brillantes.

GRAN LICOR CARMELITANO

Dice un colega gijonés:

«Ya está en poder de las autoridodes el autor del robo cometido hace días en la Colegiata de esta villa.

Llámase el ladrón Cipriano Menéndez y es hijo de la mujer encargada de la limpieza de dicha iglesia y del cuidado de los efectos y ornamentos sagrados que en ella se conservan.

GRAN LICOR CARMELITANO

Incendio

Un individuo llamado Francisco Cercijo, vecino de la Cavada y guarda de la mina de «Sotarrao», en el término de Pámanes, de la Compañía anónima «Minas de Heras», prendió fuego hace días á una caseta sita en la demarcación de dicha mina, y hurtó

APÉNDICE

DOCUMENTO NÚM. 1

Protesta del Episcopado español

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—El Cardenal Arzobispo de Toledo, en nombre de todo el Episcopado español, y con la expresa autorización del mismo, recurre á V. E., oprimido su espíritu por la campaña sistemática de injurias, de calumnias y de escándalos que por medio de la prensa, de reuniones públicas y otras varias maneras se viene haciendo contra la Religión católica, coutra la Iglesia y Ordenes religiosas, y contra los principios fundamentales de la Monarquía española y de todo el orden social; agravándose en estos momentos su profunda pena y justo dolor por la serie de agravios é injurias inferidos injustamente al docto y dignísimo Arzobispo de Manila, con motivo de su merecida presentación por S. M. el Rey (Q. D. G.) para la Sede Arzobispal de Valencia.

El Episcopado español, Excmo. Sr., no puede menos de sentir y deplorar las ofensas hechas á uno de sus hermanos, esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, y creería faltar á su deber si no tomase su defensa al verle tan perseguido y, contra toda razón, calumniado.

Dígnese V. E., por lo tanto, admitir nuestra viva protesta que, en cumplimiento de ineludibles deberes del cargo Episcopal, elevamos respetuosamente á V. E. contra los desmanes é injusticias aludidos; rogando encarecidamente á V. E. que con su alta Autoridad ampare la fe de nuestros mayores y las instituciones cristianas, combalidas y ultrajadas por un espíritu tenaz y sectario, que, sobre lastimar los derechos é inmunidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

Toledo 15 de enero de 1904.—El Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

Representa, pues, este solemne documento, la protesta de los Arzobispos de Toledo, de Tarragona, de Santiago, de Burgos, de Zaragoza, de Sevilla, de Granada y de Valladolid; y de los Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Avila, Sigüenza, Cuenca, Segovia, Badajoz, Coria, Plasencia, Córdoba, Guadix, Málaga, Cádiz, Jaén, Orihuela, Murcia-Cartagena, Almería, Segorbe, Tortosa, Vich, Barcelona, Lérida, Urgel, Solsona, Gerona, Teruel, Barbastro, Jaca, Vitoria, Pamplona, Santander, Osma, Lugo, Mondoñedo, Tuy, Palencia, León, Teruel, Huesca, Zamora, Ciudad Real, Calahorra, Ciudad Rodrigo, Tenerife, Canarias, Mallorca, Menorca, Ibiza, que constituyen el Episcopado español.

* * *

Han protestado igualmente muchos Sres. Obispos en particular, y los Cabildos de Toledo, Valencia. Oviedo, Málaga, Osma y Covadonga; todos los Arciprestes de la diócesis de Valencia, el clero de Játiva, el de la patriarcal de *Corpus Christi*, y los párrocos y auxiliares de las ciudades de Toledo y Valencia, además de muchos señores presbíteros de casi todas las diócesis de España; las asociaciones católicas de Valencia, Játiva y Barcelona, y multitud de círculos de obreros, juventudes católicas, centros tradicionalistas, terceras Ordenes, archicofradías y demás instituciones cristianas de la Península, sin contar el

M.E.C.D. 2017

Gran licor Carmelitano

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedidlo en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants.

Único depósito para Santander y su provincia: B. L. DOMECQ.

la escopeta de otro guarda, abandonando la suya, rota.

El citado individuo, se dió después á la fuga, sin que hasta la fecha, haya sido detenido.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «María Magdalena», de Rivadeo, con carga general.

Vapor «Palmira», de Gijón, con carbón.

Vapor «Cabo Tortosa», de Bilbao, con carga general.

Vapor «Cabo Silleiro», de Bilbao, con carga general.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Fried Krup», para Rotterdam, con mineral.

Vapor «Princesse Elisabet», para Bilbao, con carga general.

Vapor «Adela Roca», para Ferrol, con carga general.

Vapor «Setúbal», para Vigo, con bacalao.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Middlesbrough.
«Peña Cabarga».—En Bayona.
«Peña Castillo».—En viaje á Middlesbrough.
«Peña Rocías».—En Sunderland.
«Peña Sagra».—En viaje á Rotterdam.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander.
«San Salvador».—En Pasajes.
«Camargo».—En Troon.
«Matienzo».—En Santander.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En Santander.

Ha desaparecido de su domicilio en Liaño, el joven de 16 años Julián Crespo Mesones.

Detenido

La guardia civil del puesto de Vega de Liébana ha detenido al vecino del barrio de Bejo, Angel González, que en la noche del 28 del pasado causó con un palo una herida en la cabeza á su convecino Venancio Gutiérrez.

El detenido fué puesto á la disposición del Juzgado correspondiente.

De actualidad

El encarecimiento de los artículos de consumos. — Serio conflicto en puerta.—Medidas para conjurarlo

Como el precio del pan ha aumentado en Barcelona, el alcalde de aquella capital ha telegrafiado al ministro de Hacienda pidiendo conceda la admisión temporal de trigos extranjeros hasta la próxima cosecha, con el objeto de evitar una nueva alza de aquel artículo.

En algunas tahonas de Teruel ha subido el precio del pan tres céntimos en kilo, á pesar de estar los sembrados muy vigorosos y el tiempo muy favorable para la próxima recolección, además de no escasear las existencias en almacenes y mercados.

Un periódico de Logroño dice que las noticias de aquella provincia le permiten asegurar que el trigo va tomando un precio que no es apropiado, á pesar de la guerra ruso-japonesa.

Coincidiendo con ello, corren rumores de que los acaparadores se agitan por todas partes buscando trigo.

En el Ayuntamiento de Jaén se está discutiendo una proposición del alcalde, en el sentido de establecer tablas reguladoras de géneros alimenticios, como medio de combatir el encarecimiento de la vida en aquella población.

También es alarmante la cuestión de las subsistencias en la provincia de Málaga, hasta el punto de que muchas personas se inclinan á firmar una exposición al Gobierno y á las Cortes, pidiendo la baja temporal de los aranceles para determinados artículos, ante la perspectiva de pavorosos conflictos.

En la Coruña preocupa seriamente la subida del pan que desde hace tres días se ha iniciado en aquel punto. La prensa excita al Ayuntamiento para que tome medidas contra el arbitrario aumento fijado por aquellos fabricantes de pan.

Por las calles de Valladolid sigue viéndose grupos de trabajadores en actitud que revela su resignación.

Sin embargo, no es menester ser muy perspicaz para conocer que hay gran excitación en el elemento obrero.

Las autoridades, principalmente las municipales, no ocultan su preocupación; pero hasta ahora no ven solución alguna para el conflicto.

En Orense, la subida del precio del pan, las patatas y el centeno, que son la base de alimentación de los pobres, tiene alarmada á toda la provincia, y se asegura que, de no establecerse tahonas reguladoras, no podrá conjurarse el alza.

Aquí en Santander, no solamente el precio del pan ha tenido un aumento de cinco céntimos en kilogramo, sino que se insiste —no sabemos con qué fundamento—en que muy pronto se aumentará en otros cinco.

A normalizar la situación en lo posible y evitar los gravísimos perjuicios que el encarecimiento de un artículo tan indispensable irroga á las clases menos acomodadas, obedece el proyecto de ley que más abajo reproducimos, leído anteayer en el Congreso por el ministro de Hacienda señor Osma.

Hubiera sido preferible, en tanto subsistan las actuales circunstancias, suprimir radicalmente los derechos de importación á los trigos y harinas extranjeros; pero, en fin, algo es algo, y es de presumir que esa medida bastará para que el pan recobre su precio ordinario. A menos que... á menos que la codicia de los señores acaparadores no provoque algun serio conflicto en todas partes, de consecuencias muy lamentables.

He aquí ahora el proyecto á que aludimos:

«Derechos de los trigos

Artículo 1.° A partir del día de la promulgación de esta ley se reducen á seis pesetas los 100 kilogramos á los derechos que el arancel vigente señala á los trigos que se importan del extranjero, y á diez pesetas los 100 kilogramos los que gravan á las harinas, también extranjeras.

Esta reducción regirá interín el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla; cuando descienda de este tipo, el Gobierno restablecerá los derechos fijados en el arancel vigente.

Art. 2.° Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, á los que estén pendientes de despacho en dicho día, á los que se encuentren en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje con arreglo al art. 110 de las ordenanzas generales de aduanas.

Madrid 3 de marzo de 1904.—El ministro de Hacienda, G. S. Osma.»

Es de advertir, por último, que, al decir de la prensa extranjera que recibimos ayer, el precio del trigo en Chicago, que es el mercado que regula en todo el mundo las cotizaciones de este cereal, ha descendido. Reflejo de esto sea quizá la tendencia á la normalidad que se nota en los precios en Castilla, de que habla la *Revista Mercantil* que publicamos en otro lugar de este número, si bien—añade—no es fácil adquirir hoy el grano sino sobre la base de alto precio, y como consecuencia natural se pretende también cotizaciones elevadas para las harinas. Y como consecuencia también —y esto ya no lo dice la *Revista*, sino que lo decimos nosotros—se pretende mantener la subida en el precio del pan.

Rebajados los derechos de importación á los trigos y harinas que proceden del extranjero; normalizada la situación en Chicago y algo normalizados los precios de los trigos en Castilla, no acertamos á comprender que la elevación en el precio del pan continúe.

Creemos que, como en otras partes, nuestras autoridades, y muy especialmente el Ayuntamiento deben tomar cartas en el asunto porque si la subida justificada en el precio de un artículo de primera necesidad se comprende, aunque duela, no tiene explicación posible que el aumento dure un día más desde el momento en que las causas de la elevación de precios han desaparecido, ó se han tomado medidas que las cohonestan y neutralizan.

Y todavía se comprende menos en este caso, en que la subida y el descenso de la materia prima se han realizado en muy pocos días, siendo de creer, por tanto, que el pan elaborado en Santander (v. gr.) no lo será con las harinas adquiridas durante esos días, sino con las que había almacenadas en la plaza.

O habrá que pensar que la cantidad de harinas con que diariamente cuenta Santander, no basta ni para el consumo local de una semana,

Veremos qué hacen los industriales y las autoridades.

DIARIO DE LA GUERRA

El diario de las tres primeras semanas de lucha, comprendidas entre el día 6 de febrero, fecha en que fueron rotas las negociaciones por el Japón (no el día 8, como dicen algunos periódicos), y el sábado 27 del mismo mes, es el siguiente:

Febrero 6.—Rompe el Japón las negociaciones diplomáticas.

Febrero 8.—Desembarco de los japoneses en Corea.

Febrero 8-9.—Ataque nocturno de los torpederos japoneses contra la escuadra rusa de Port-Arthur. Quedan con averías dos acorazados y un crucero ruso. Se desconocen aún las bajas japonesas.

Febrero 9.—Combate naval en la rada de Port-Arthur. Quedan con averías los cruceros rusos «Diana», Askold» y «Novik». Bajas oficiales rusas: 56 hombres. Bajas japonesas: tres torpederos y un buque de guerra á pique; averías en varios barcos.

—Combate naval de Chemulpo, en la costa de Corea. Echados á pique: el crucero ruso «Varyag» y el cañonero «Koriets«. Bajas oficiales rusas: 10 oficiales y 33 hombres muertos; dos oficiales y 70 hombres heridos. Bajas japonesas: el crucero «Takatchiho» y un to pedero se van á pique. El crucero «Assama» con graves averías; 80 muertos y heridos.

Febrero 10.—Los japoneses ocupan á Seul.

Febrero 11.—El transporte ruso de guerra «Jenissei», cargado de explosivos, se va á pique accidentalmente en la bahía de Port-Arthur; 96 ahogados.

—Los japoneses intentan un desembarco en Talien-Ouan, cerca de Dalny, siendo rechazados. Pérdidas japonesas conocidas, 400 hombres.

—La división naval de Vladivostok echa á pique el «steamer» japonés «Naguri-Maru», recogiendo á 41 tripulantes de dicho buque.

Febrero 12.—Empiezan los trabajos para reparar los buques de guerra rusos que resultaron con averías en el combate de Port-Arthur.

Febrero 13.—El almirante Alexieff se traslada de Port-Arthur á Karbin, haciendo de este punto centro de operaciones.

Febrero 14.—Nuevo ataque de los torpederos japoneses contra la escuadra rusa de Port-Artur.

Febrero 14-15.—Declaración de neutralidad por parte de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, España y Francia.

Febrero 14.—Una explosión de torpedos en la bahía de Dalny produce graves averías al crucero ruso «Boyarin»; 12 muertos.

Febrero 15-19.—En estos días, aunque se habla de encuentros en Corea, cuantas noticias se propalan de la guerra son inexactas. No ha habido encuentro ninguno, y sólo merece citarse como noticia el haberse cortado el cable telegráfico que unía á Che-Fu con Port-Arthur.

Febrero 19.—Primer encuentro entre rusos y japoneses en Corea. Un destacamento japonés, mandado por un comandante, cae en poder de un batallón de cosacos.

Febrero 19-20.—Declaración de neutralidad por parte de China.

Febrero 23.—La escuadra japonesa intenta cerrar la entrada de la bahía de Port-Arthur, echando á pique en ella cinco barcos viejos cargados de explosivos. La escuadra y los fuertes rusos rechazan á los japoneses, que sufren importantes pérdidas.

Panorama

El Gobierno japonés,
según datos fidedignos,
mira con malos ojos
el telégrafo sin hilos.
Hace muy mal en mirarle,
pues si es sin hilos, yo digo
que por mucho que le mire
no ha de sacar el ovillo!

Para dar una idea del odio que sienten los rusos hacia Inglaterra, cuentan los periódicos que un niño de once años, descendiente del célebre general Skobeleff, ha dado una paliza tremenda á su aya, sólo por ser inglesa.

¡Qué atrocidad! Estará hecha un mar de lágrimas la pobre señora.

Aquello ya no será un aya.

Será un *aya... ay... ay!.*

Dicen de Orense que el sargento de la guardia civil del puesto de Maceda ha sorprendido una partida de expendedores de moneda falsa.

No es extraño que se expenda moneda falsa. ¡Como la buena va escaseando tanto!..

Uno de los sujetos que formaban la partida se dedicaba á la compra de carneros y los pagaba en diuero falso. Fué sorprendido cuando estaba verificando alguna compros.

Ese sí que puede decir que fué por lana y volvió trasquilado.

La guardia civil le ocupó 4.000 pesetas en duros y piezas de dos pesetas, falso todo ello, por supuesto.

¡Qué catástrofe! ¡Un capitalito ganado, vamos al decir, con el sudor de sus troqueles!

Comprendo que éste desconsolado al ver desaparecer sus cuatro mil pesetas falsas,

Aunque más triste en el casa
de don Eduardo Marina,
que vió desaparecer
otras cuatro mil legítimas!

Y á todo esto, los ladrones no han parecido.

Es decir, como parecer, han parecido. Han parecido... sombras impalpables, porque no ha habido quien los encuentre!

El juez de la Latina ha comenzado á instruir el correspondiente sumario, en averiguación de la forma cómo se verificó el duelo entre Blasco Ibáñez y Alastuey.

Este señor ha declarado, negando haberse batido con el señor Blasco Ibáñez, é ignorando por quá se dijo en los periódicos.

Se lo telegrafiarían desde *Tokio.*

Siempre están así: *tokiando* el violón.

El gobernador civil de Palma ha negado á la Compañía dirigida por el primer actor Fuentes, el permiso para poner en escena en el teatro Lírico de aquella capital el drama *Los Miserables.*

Ya supongo por qué será.

Se habrá dado por aludido el general Weyler, que tiene fama de tacaño.

Los ministeriales aseguran que no está rota la conjunción conservadora.

¡No ha de estarlo!

Están tan furiosos
los conservadores,
que ya no les quedan
más que inteyecciones!

¡Qué desdicha! La fachada
del cuartel de San Felipe
resulta que está atacada
de viruela malhadada
y de grippe!

AMADÍS.

BISCUIT Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de **RAMOS, Becedo, 11.**

BOLSAS

DE MADRID	Día 3	Día 4
Interior serie F.	73 50	73 80
» » E.	73 50	73 90
» » D.	73 50	73 90
» » C.	73 80	74 25
» » B.	73 90	74 30
» » A.	74 00	74 30
» » G y H.	74 00	74 35
Amortizable 5 por 100, F.	93 40	93 65
» » E.	93 50	93 70
» » D.	93 55	93 65
» » C.	93 60	93 90
» » B.	93 70	93 90
» » A.	93 75	93 90
Cédulas al 5 por 100	000 00	000 00
Cédulas al 4 por 100	102 00	102 00
Banco de España	471 00	469 00
Tabacaleras	415 50	415 00
Banco Hispano-Americano	000 00	113 00
Francos	38 75	38 70
Libras	34 87	34 90
Interior. fin.	73 45	73 75
Exterior en París	77 47	77 65

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO	Día 4
Interior	73 50
Amortizable	93 55
Crédito Unión Minera	225 50
Banco Gijón	170 90
Explosivos	280 09
Altos Hornos Vizcaya	254 00
Acciones del ferrocarril Santander-Bilbao	
Idem idem Bilbao Durango	114 00
Ayuntamiento Bilbao	100 00
Obligaciones del ferrocarril de Tudela Bilbso 2.ª	94 00
	105 50

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 4 DE MARZO

	Papel	Dinero
Banco de España	—	471
Banco de Santander, 1.ª emisión	219	—
Idem Mercantil, sin liberar	96'50	—
Minas de Complemento	—	79'50
Azucarera Palentina	—	63
Obligaciones del ferrocarril de Alar (oper.)	—	116
Idem de Santander-Bilbao (segundas)	98	—
Vasco-Cantábricas	78	—
Empréstito Municipal	—	99

ARGOS.

Cotización del Colegio de Corredores

Deuda interior, pesetas 25.000 á 73'65 por ciento.

Alares, pesetas nominales 16.150 á 116 por 100.

El adjunto de turno, *Cipriano Avendaño.*

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Ostras frescas
Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAÍNA

GARGANTA BOCA TOS

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsecaría á todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.

Franco Cardinali, *tenor de ópera.*

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, *tiple de ópera.*

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, *del teatro de la Zarzuela.*

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, *cantador andaluz.*

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Pérez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fieis
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 d/v.	19 3/4	19 1/8 p. o P
,, 60 d/v.	19	18 3/8 p. o P
París, 3 d/v	5 3/4	5 1/8 p. o P
Hamburgo, 3 d/v.	3 3/4	3 1/8 p. o P
,, 60 d/v.		2 3/8 p. o P
Estados Unidos, 3 d/v	9 1/2	8 7/8 p. o P
España s/ plaza y cantidad, 8 d/v.	22 3/4	23 3/4 p. o D
Greenbacks	9 1/2	9 5/8 p. o P
Plata americana		p. o P
Plata española	78 1/4	78 1/2 p. o V
Descuento papel comercial	10	12 p. anual

Azúcares

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, á 3 1/2 arroba.

Idem de miel, polarización 89, á 2 1/4.

Valores

FONDOS PÚBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento (1.ª hipoteca) domiciliada en la Habana	116 1/2	117
Id. id. id. id. en el extranjero	116 3/4	117 1/4
Id. id. (2.ª hipoteca), domiciliado en la Habana	166 1/2	107
Id. id. id. id, en el extranjero	106 3/4	107 1/4
Id. 1.ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	119	121
Id. 2.ª id. id. id.	108	110
Id. Hipotecrs. Ferrocarril de Caibarién	109	111
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric C.°	100	105
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway		N
Id. 1.ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	100	105
Id. 2.ª id. id. id. id.	42 3/4	43 1/4
Id. convertidos id. id.	60	65
Id. de la Compañía de Gas Cubano	85	
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	95	99

ACCIONES

Banco Español de la isla de Cuba (en circulación)	75	75 1/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	57	60
Banco del Comercio de la Habana	29 1/2	31 1/2
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	83 1/2	83 3/4
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	102	102 1/4
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	100 1/2	101
Compañía del Ferrocarril del Oeste	109	112
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	95	100
Id. id. id. (acciones comunes)	35	40
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	3	6
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	14 5/8	14 7/8
Compañía Dique de la Habana	83	88
Red Telefónica de la Habana		48
Nueva Fábrica de Hielo	85	90
Ferrocarril de Gibara á Holguín	25	30

Habana, 19 de febrero de 1904.

ADVERTENCIA

A las cinco y media de la madrugada próximamente, casi en el preciso momento de empezar la tirada de este número, recibimos la conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid. Nos vemos, pues, en la imposibilidad de darla, á menos de retrasar la salida del número considerablemente.

La parte principal de ella en lo que á España se refiere, es la sesión borrascosa celebrada ayer en el Congreso con motivo del voto de censura presentado por las minorías contra el señor Romero.

Fué desechado por 173 votos contra 76, pero á última hora circularon rumores de crisis.

Lo más saliente del extranjero consiste en que Francia ha llamado á todos sus marinos que disfrutaban de licencia y en Austria se han hecho manifestaciones rusófilas durante las cuales se han proferido gritos contra Inglaterra y los Estados Unidos.

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
Pedro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes
Plato del día: Vaca á la moda.

ANUNCIOS

CAFÉS tostados, legítimos de PUERTO RICO, los vende
—**LA F. G.**—
15—DAOIZ Y VELARDE—15

Minas Complemento

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se avisa á los señores accionistas de esta Sociedad que pueden pasar á las oficinas de la misma, Muelle, número 32, á proveerse de los Estatutos con las reformas acordadas en la Junta general celebrada el 29 de enero próximo pasado.

Santander 4 de marzo de 1904.—El Secretario, *Bernabé Toca.*

A LAS PERSONAS DE NEGOCIOS

Las personas de negocios y las que llevan vida sedentaria suelen padecer atonía del estómago ó pereza digestiva. Esta afección se cura tomando después de comer la Manzanilla *Espigadora*, que como dice el ilustre doctor Huertas, «estimula las fibras del aparato gastro intestinal, evita el acumulo de gases y acelera la digestión».

2 ptas. botes para 100 tazas, en farmacias.

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad mútua de Seguros

En cumplimiento de lo que previene la condición 5.ª de la Póliza de Ahorro, el 29 del pasado febrero, tuvo efecto el 7.° sorteo de amortización.

Ha correspondido amortizar dos pólizas las número 16 y 58 correspondientes al socio don Francisco Parra, de Villacarrillo y á doña Manuela Martin Jimenez, de Madrid.

Estos señores socios han pagado 27 pesetas y cobran 250, por lo que bien de manifiesto quedan los beneficios que esta póliza ofrece.

Representante en Santander y su provincia, don Narciso Ortega: Rupalacio, número 2, 2.°.

BANCO DE GIJÓN

Octavo dividendo activo

Desde esta fecha queda abierto el pago á las acciones de este Banco de un *cuatro por ciento* sobre su desembolso actual, que, con el *seis por ciento* satisfecho en julio último sobre el capital en aquella fecha desembolsado, constituyen el dividendo acordado repartir por los beneficios obtenidos en 1903.

Los señores accionistas podrán hacerlo efectivo presentando los resguardos provisionales representativos de sus acciones en la Caja social ó en alguno de los Establecimientos siguientes:

Banco de Santander, en Santander.
Banco Hispano Americano en Madrid.
Banco de Bilbao, en Bilbao.
Banco Asturiano de Industria y Comercio, en Oviedo.

Gijón 1.° de marzo de 1904.—El Consejero-Secretario, *Calixto de Rato y Roces.*

Confitería Varona

Desde mañana empieza la venta de BOLLOS y ENSAIMADAS.

SI desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA de José Ruiz Zabala.

ALMACENES DE MUEBLES
DE
V. Araluce
CAMAS,
JERGONES DE MUELLES, SILLAS DE VIENA
Y TAPICERÍA
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
Pídanse precios y catálogos.

Se alquila UNA TABERNA con estantería.
Ribera, 19, darán razón.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

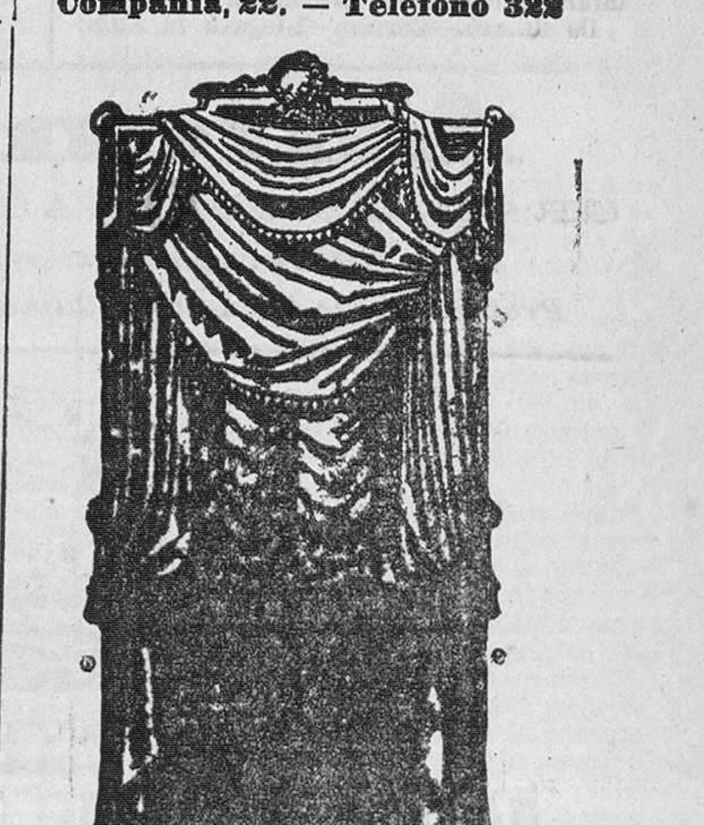

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y varias existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Precios reducidos, tanto al pago en plazos.

res. Viuda del marqués de Hazas y Chauton

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España.—Interés 4'25 por 100 anual.

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraidas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prostatario la parte que lleve amortizada.

Para más dstalles é informes pueden dirigirse los interesados á la Comisión del Banco Hipotecario en Santander.

EMILIO DOCAL
Habilitado de Clases Pasivas
Santa Clara, 8 y 10, 2.°
SANTANDER

A los contratistas

Sifones con baza (con arreglo á las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante. Teja plana y del pais, ladrillos de todas clases. Cemento portland de la acreditada marca «Cordero» (empleado en las principales obras de esta provincia).

HIJO DE PRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

Bromorina AYALA

Es el remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy, para toda clase de tos y afecciones de las vías respiratorias. Droguería Pérez del Molino y farmacias.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1	*hasta*	*1.000 ptas. 4 %*
» *de 1.001*	»	*3.000 ptas. 3 1/2 %*
» *de 3.001*	»	*5.000 ptas. 3 %*

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Diser. n.º 72	Corr. n.º 2	Diser. n.º 4	Diser. n.º 6
			Bilbao.	Salida	—	7-15	12-15	17-10
0,75	0,55	0,35	Santa Agueda.	—	—	7-26	12-27	17-21
1,05	0,75	0,50	Iráuregui.	—	—	7-31	12-31	—
1,35	0,95	0,65	Zaramillo.	—	—	—	—	—
1,85	1,30	0,85	Sodupe	—	—	7-44	12-46	17-38
2,35	1,65	1,10	Güeñes	—	—	7-51	12-54	—
2,45	1,75	1,15	Aranguren	—	—	7-56	12-59	17-50
3,35	2,40	1,60	Traslaviña	—	—	8-14	13-20	18-10
3,45	2,45	1,65	Arcentales	—	—	8-18	13-24	18-14
4,05	2,90	1,90	V. de Trucios.	—	—	8-29	13-37	18-27
5,15	3,65	2,45	Carranza	—	—	8-49	14-02	18-48
5,25	3,75	2,45	Molinar	—	—	—	—	—
6,10	4,30	2,85	Gibaja.	—	—	9-06	14-18	19-06
6,50	4,60	3,05	Udalla.	—	—	9-14	14-26	19-14
7,00	4,95	3,25	Marrón	—	7-30	9-25	14-37	19-26
7,60	5,15	3,40	Angustina	—	7-35	9-30	14-42	19-31
7,80	5,55	3,65	Treto	—	7-46	9-40	14-52	19-41
8,40	5,95	3,95	Gama	—	7-58	9-51	15-04	19-53
8,90	6,30	4,15	Beranga.	—	8-06	9-59	15-12	20-01
8,70	6,90	4,55	Hoz de Anero.	—	8-21	10-14	15-27	20-16
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones.	—	8-30	10-20	15-33	20-23
10,30	7,30	4,80	Orejo.	—	8-37	10-26	15-39	20-29
10,60	7,50	4,95	Heras	—	8-42	10-30	15-43	20-33
11,10	7,90	5,20	Astillero	—	8-52	10-37	15-52	20-41
11,30	8,00	5,30	Maliaño	—	8-58	—	15-57	20-45
11,60	8,25	5,45	Nueva Montaña. . . .	—	9-03	10-45	16-02	20-50
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º).	Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

Los trenes números 2, 4 y 6, los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.

Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino á la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

PRECIOS DESDE SANTANDER 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Diser. n.º 1	Corr. n.º 3	Diser. n.º 73	Diser. n.º 5
			Santander. (F.º) . .	Salida	7-40	12-50	17-25	17-00
			Santander (Mer.) . . .	—	8-01	13-11	17-45	17-20
0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña . . .	—	8-05	—	17-49	17-24
0,75	0,55	0,35	Maliaño	—	—	13-19	17-54	17-29
0,95	0,70	0,45	Astillero	—	8-13	13-23	18-00	17-33
1,45	1,05	0,65	Heras	—	8-19	13-29	18-09	17-41
1,75	1,25	0,80	Orejo	—	8-23	13-33	18-1-	17-45
2,05	1,45	0,95	V. de Pontones	—	8-29	13-39	18-21	17-51
2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero.	—	8-37	13-47	18-29	17-59
3,15	2,25	1,50	Beranga.	—	8-50	14-00	18-42	18-12
3,65	2,60	1,70	Gama	—	8-58	14-08	18-51	18-20
4,25	3,00	2,00	Treto	—	9-10	14-20	19-04	18-32
4,85	3,45	2,30	Angustina	—	9-19	14-29	19-13	18-41
5,05	3,60	2,40	Marrón	—	9-26	14-36	19-17	18-49
5,55	3,95	2,60	Udalla.	—	9-35	14-45	—	18-58
6,10	4,30	2,85	Gibaja.	—	9-44	14-54	—	19-07
7,00	4,95	3,25	Carranza	—	10-01	15-12	—	19-24
8,10	5,75	3,80	V. de Trucios.	—	10-25	15-36	—	19-44
8,60	6,10	4,05	Arcentales	—	10-36	15-47	—	19-54
8,80	6,25	4,10	Traslaviña	—	10-42	15-53	—	19-59
9,20	6,80	4,50	Aranguren.	—	11-03	16-14	—	20-17
9,80	6,95	4,60	Güeñes	—	—	16-17	—	—
10,20	7,20	4,80	Sodupe	—	11-12	16-24	—	20-26
10,70	7,60	5,00	Zaramillo.	—	—	—	—	—
11,10	7,90	5,20	Iráuregui	—	11-25	—	—	—
11,30	8,00	5,30	Santa Agueda.	—	11-30	16-41	—	20-43
12,00	8,50	5,60	Bilbao	Llegada	11-40	16-51	—	20-53

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusives, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.

Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.

Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. Tambien los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES		Diser n.º 42	Diser. n.º 44	Regul. n.º 46	Diser. n.º 48	Mixto n.º 50	Diser. n.º 52	Mixto n.º 54
Solares . . .	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
Orejo.	—	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18
Heras.	—	7-35	9-54	12-29	14-39	—	18-21	—
Astillero. . . .	—	7-45	10-04	12-39	14-49	—	18-31	—
Maliaño . . .	—	7-51	10-10	12-44	14-54	—	18-37	—
N. Montaña .	—	7-56	10-15	12-49	14-59	—	18-42	—
Santand . . .	—	8-02	10-22	12-55	15-08	—	18-46	—
Santander . .	Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	—	18-50	—

ESTACIONES		Diser n.º 43	Diser. n.º 45	Regul. n.º 47	Diser. n.º 49	Mixto n.º 51	Diser. n.º 53	Mixto n.º 55
Santander .	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	—	19-05	—
Santander .	Marc.º	8-36	10-21	12-23	15-08	—	19-20	—
N. Montaña .	—	8-41	10-25	12-27	15-12	—	19-25	—
Maliaño . .	—	8-47	10-30	12-32	15-17	—	19-30	—
Astillero .	—	8-53	10-36	12-38	15-24	—	19-36	—
Heras . .	—	9-00	10-45	12-47	15-33	—	19-45	—
Orejo . .	—	9-07	10-50	12-52	15-40	17-50	19-50	20-32
Solares . .	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	17-53	19-53	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando á otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Diser. 1	Diser. 3	Corr. 5	Diser. 7
»	»	»	Santander	Salida	8-23	11-25	14-23	17-48
»	»	»	Nueva Montaña. .	—	8-51	11-44	14-39	18-06
»	»	»	Maliaño.	—	8-57	11-49	14-45	18-11
»	»	»	Astillero	—	9-05	11-58	14-54	18-19
1,15	0,95	0,65	Liaño (apeadero) .	—	9-12	12-05	15-01	18-26
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.º .	—	9-17	12-10	15-06	18-31
1,65	1,35	0,90	Obregón (apd.º). .	—	9-24	12-17	15-13	18-38
1,95	1,60	1,05	Sarón.	—	9-35	12-28	15-24	18-49
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.º	—	9-40	12-33	15-29	18-54
2,65	2,15	1,45	Castañeda	—	9-47	12-40	15-36	19-01
3,05	2,50	1,65	Puente Viesgo . . .	—	9-54	12-47	15-43	19-08
3,35	2,75	1,80	El Soto (Iruz) . . .	—	10-01	12-54	15-50	19-15
3,65	3,00	2,00	Santiurde (apd.º) .	—	10-07	13-00	15-56	19-21
4,05	3,35	2,20	San Vicente	—	10-14	13-07	16-03	19-28
4,25	3,50	2,30	Ontaneda . . .	Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Corr. 2	Diser. 4	Diser. 6	Diser. 8
»	»	»	Ontaneda.	Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
0,30	0,25	0,20	San Vicente	—	7-47	11-41	14-45	18-02
0,70	0,60	0,40	Santiurde (apd.º) .	—	7-54	11-48	14-52	18-09
1,00	0,85	0,55	El Soto (Iruz) . . .	—	8-01	11-55	14-59	18-16
1,30	1,10	0,70	Puente Viesgo. . .	—	8-08	12-02	15-06	18-23
1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.º). .	—	8-14	12-08	15-12	18-29
2,10	1,75	1,15	La Cueva, Penilla (apd.º	—	8-21	12-15	15-19	18-36
2,30	1,90	1,25	Sarón.	—	8-30	12-24	15-28	18-45
2,70	2,25	1,45	Obregón (apd.º). .	—	8-37	12-31	15-35	18-52
3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.º). .	—	8-44	12-38	15-42	18-59
3,20	2,65	1,75	Liaño (apeadero) .	—	8-49	12-43	15-47	19-04
3,50	2,90	1,90	Astillero	—	9-02	12-54	16-00	19-14
3,75	3,10	2,05	Maliaño.	—	9-09	12-59	16-07	19-19
4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña . .	—	9-16	13-04	16-14	19-25
4,25	3,50	2,30	Santander . . .	Llegada	9-27	13-12	16-27	19-33

Correos

EN AMERICA:

Agencia de la Compañía Trasatlántica Española —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3

Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 4,45 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega á la Administración á las 11,10 y sale á las 12,30.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7'25 m.

De CABEZÓN.—Correo.—Llega á la Administración á la 4,40 tarde. Sale de la Administración á las 11,15 m.—Mixto: llega á las 4'50 tarde y sale á las 2,20 tarde.

De ONTANEDA.—Correo.—Llega á la 1'25 tarde y sale á las 11'15 m.—Mixto: llega á las 4,40 tarde y sale á las 8,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 3 de cada mes. Sale el 13.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 11'45 mañana y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y á las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'45 mañana á 2, y 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana á 1 tarde y de 3,30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 m., á 1 tarde y de 3,30 á 5 t.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 á 10'15; 12,30 m. á 2, y 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 10 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 3 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander: á las 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.

Salidas de Cabezón de la Sal: á las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 7,36 para Madrid.

Tren correo núm. 16.—Sale á las 17,15 para id.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega á las 21,24 de Bárcena. (No admite viajeros).

Tren correo núm. 51.—Llega á las 10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25.—Llega á las 18,15 de id.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'33, 8'39 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Anis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada

Propietario de los lugares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos.

Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

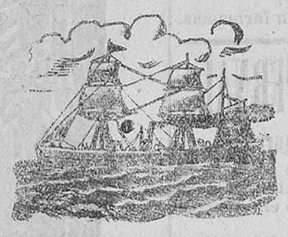

SERVICIOS —DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 Teléfono número 62

GOTOSOS REUMÁTICOS

Para abreviar y EVITAR la REPETICION de las crisis de GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — CÓLICOS NEFRÍTICOS algunas tomas diarias de

PIPERAZINA GRANULADA EFERVESCENTE **MIDY**

Constituyen el REMEDIO mas EFICAZ y absolutamente inofensivo.

El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

Sin ACCIÓN sobre el CORAZÓN, los RIÑONES ni el ESTÓMAGO

Farm. MIDY, 113, Fauba St-Honoré, PARÍS y en todas las Farmacias.

BANCO MERCANTIL

Su situación en 29 de febrero 1904

ACTIVO

		Pesetas.	Cts.
Accionistas		3.500.000	
Caja		334.3 5	15
Sucursal del Banco de España, c/c		15.915	34
Cartera de valores y efectos		5.266.961	46
Corresponsales deudores		759.344	61
Cuentas de crédito con garantía		4.076.382	14
Bienes inmuebles		648.046	55
Gastos de instalación		80.013	50
Mobiliario		19.265	
Gastos de Administración		13.777	17
Depósitos en custodia	81.584.367		
Id. en garantía	4.418.500	86.002.867	
		101.216.913	92

PASIVO

Capital		8.000.000	
Fondo de reserva		128.977	
Cuentas corrientes		4.122.058	6[illegible]
Consignaciones voluntarias en efectivo		46.147	96
Cuentas de depósito		405.129	32
Corresponsales acreedores		622.591	38
Acreedores por cupones y amortizaciones		35.266	68
Efectos á pagar		106.303	86
Valores pendientes de formalización		13.281	94
Dividendos á pagar		13.010	
Pérdidas y ganancias		52.275	65
Caja de Ahorros		1.669.004	58
Depositantes de valores en custodia	81.584.367		
Idem de id. en garantía	4.418.500	86.002.867	
		101.216.913	92

El Director, *Adriano M. Lanuza.*

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Mala Real Inglesa

C.ª de vapores, paquetes, correos reales ingleses

Viajes rápidos a *Buenos Aires* en 18 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

DANUBE

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3; teléfono 404.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

Se alquila ó traspasa

casa de viajeros en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

UNION SUIZA EN ESPAÑA

Empresa de Seguros

contra la rotura de vidrios y cristales

LEGALMENTE CONSTITUIDA

DIRECCIÓN GENERAL:

TALLERS, 3.—BARCELONA

La más antigua en su ramo

Delegación en Santander y su provincia, *RUAMAYOR, 3, 1.º*

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Paseo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN,, que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander*, "Sociedad Española de Droguería en General.,, Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, Almacenista y Exportadora de vinos

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 24 de octubre de 1824

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Destiladora de aguardientes de puro vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.—Grandes Destilerías en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (provincia de Ciudad Real).

Casa en Londres: 6 & 7 GREAT TOWER STREET.

Representante en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ.

Dirección: Calle de LOPE DE VEGA, núm. 7, segundo.

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa,* que son causa de de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

M.E.C.D. 2017